

SECCION DOCTRINAL



LA FAMILIA

SEGUNDA PARTE

II

Empecemos por el Egipto, del cual no me atreveré á afirmar que sea la cuna de la civilizaci3n, pero sí que se remonta á la más alta antigüedad, por más que en su historia todo sea obscuro hasta el reinado de Sesóstris, á quien se atribuye la organizaci3n del país en provincias (*nomas*), administradas por un gobernador llamado *no-marca*, y subdivididas en una especie de distritos municipales denominados *toparquías*. Descubrimientos recientes han venido á demostrar de un modo irrecusable que el Egipto es mucho más antiguo que la India, siendo, por tanto, falsa la opini3n que, sobre su origen, ha dominado en Europa durante largo tiempo. Como quiera que sea, pues el esclarecimiento de este punto, objeto de vivas controversias, no entra en el modesto plan de esta Memoria, es evidente que un pueblo que ha construido las grandes pirámides de Gizeh, el laberinto, las grutas funerarias, el Serapeum de Memphis, la sala de Karnác, con sus ciento cuarenta columnas cubiertas de bajos relieves y jeroglíficos, cada una de las cuales tiene un grueso igual al de la columna de la plaza Vendome, y muchas de ellas una altura semejante á la del Obelisco, y tantos otros monumentos gigantescos, cuyos vestigios no pueden contemplar sin envidia, asombro y estupefacci3n los civiliza-

dos europeos del siglo XIX, debió alcanzar un alto grado de cultura intelectual, pues no se concibe si nó que las artes y aún las ciencias tuvieran tan portentoso desenvolvimiento.

Cierto que por un singular contraste, difícil de explicar, no conociéndose sino muy imperfectamente el organismo y la vida íntima de este pueblo, sus dos rasgos más característicos son la *inmovilidad*, á la cual se debe sin duda el notable desarrollo del arte de la momificación, y un *politeísmo* grosero, que hacia que la masa general de la población adorase al cocodrilo y al buey Apis. Cuesta trabajo comprender cómo los sacerdotes, que no participaban ciertamente de las supersticiones del vulgo, han podido mantener durante siglos el monopolio de la ciencia, transmitiéndose esta de unos en otros, por medio de misterios y símbolos, sin que haya transcendido jamás á las ignorantes y estúpidas muchedumbres. Débese esto, sin duda, á la absoluta incomunicación de los egipcios con los extranjeros, á su división en castas, y al carácter hereditario de todas las profesiones. Existían, en efecto, cinco castas, segun Diodoro de Sicilia: la de los sacerdotes, la de los guerreros, la de los labradores, la de los artesanos y la de los pastores (1). La casta sacerdotal, dirigida por un Pontífice supremo, cuya dignidad era hereditaria, poseía la mayor parte del territorio, y para hacer inviolable su propiedad, mantenía viva la creencia de que la diosa Isis, en el tiempo que habitó la tierra; la había asignado como un don especial para formar el tesoro común del templo y atender al sostenimiento del culto y sus

(1) Strabon las reduce á tres, pero es porque comprende á los pastores y artesanos en la última, ó sea la de los labradores. En cambio Herodoto las extiende hasta el número de siete. Esta divergencia entre historiadores que habían visitado el país, nos obliga á desconfiar de la exactitud de las noticias que nos han transmitido. Por otra parte, los monumentos últimamente descubiertos mencionan ciertas condiciones civiles, que no caben en ninguna de las clasificaciones hechas por dichos historiadores.

ministros la tercera parte del reino ; era además esta privilegiada clase depositaria de los misterios de la religion y de los secretos de la ciencia; tenia en sus manos la administracion; interpretaba las leyes y se imponia al monarca, que, aunque elegido de entre los guerreros, cuando se extinguia la dinastía por falta de sucesion, no podia subir al trono sin haberse iniciado en los misterios sagrados y afiliándose, por tanto, en la casta de los sacerdotes.

La casta de los guerreros formaba una nobleza hereditaria, poseedora de otra tercera parte del territorio con la carga del servicio militar, pero exenta de todo otro impuesto personal ó pecuniario, y dividida, segun Herodoto, en dos cuerpos, los *Calasirios* y los *Kemotybios*, los cuales se hallaban distribuidos entre las diferentes provincias ó *nomas* de Egipto, suministrando las seis que ocupaban estos 160.000 hombres, y pudiendo poner en pié de guerra hasta 250.000 las doce que ocupaban los primeros. Cada uno de estos dos cuerpos estaba obligado á dar anualmente mil hombres para la guardia de Faraon.

Durante muchos siglos miróse en Egipto como una alta distincion el servicio militar, siendo el ejército eminentemente nacional, pues aunque habia tropas auxiliares extranjeras, su situacion era muy inferior á la de los cuerpos indígenas. Psamétik fué quien hirió de muerte esta poderosa organizacion de la fuerza armada, introduciendo tropas griegas mercenarias, y dándolas una preferencia que lastimó la justa susceptibilidad de los indígenas, hasta el punto de que abandonaron simultáneamente su puesto doscientos mil guerreros egipcios. Desde entónces estallaron los celos y las divisiones intestinas en el ejército, cuya mayoría se componia de griegos mercenarios, más atentos al servicio del Rey que les pagaba, que á la defensa de la nacion á que eran extraños, y por la cual no sentian entusiasmo, no siendo por lo tanto raro que, realizada la invasion de los persas, una sola batalla bastase

para terminar la campaña, dejando dueño á Cambises de todo el valle del Nilo.

Los labradores, comerciantes, artesanos y pastores formaban, por decirlo así, un tercer estado, que no tuvo la fortuna de alcanzar, como el de la Europa moderna, su emancipacion. De él sólo se me ocurre notar que á ninguno de sus miembros era lícito poseer la propiedad del suelo, cultivándola los labradores no más que á título de arrendatarios, y que los egipcios abominaban á los pastores de ovejas (Génesis, XLVI, 34), tal vez por suponerles descendientes de los *hycsos*, sus primitivos dominadores.

Me apresuro á prevenir un error á que fácilmente podia inducir el empleo de la palabra *arrendatario*. Los labradores egipcios no se parecian, en efecto, á los colonos de nuestros dias : su condicion era muy semejante á la de los siervos del terruño durante la Edad Media ; ó á la de los modernos *fellahs*, que explotan el suelo de Egipto por cuenta del soberano. La tierra estaba vinculada en manos de los reyes, de los sacerdotes y de los guerreros ; los labradores no hacian más que cultivarla en provecho de estas clases privilegiadas, que los cedian y transmitian juntamente con la propiedad del suelo, al cual estaban adheridos ; y de todos modos, no podian salir del territorio sin permiso del gobierno, y se les aplicaba con todo rigor el régimen de las levas (*corvées*) para destinarlos á las obras públicas.

La division de los egipcios en castas levantaba entre ellos barreras insuperables. El hijo de un labrador no aspiraba á ser guerrero, ni éste á entrar en el sacerdocio. Todas las profesiones eran, de hecho al ménos, hereditarias, lo cual producia el resultado de perpetuar y petrificar todas las clases sociales. La circuncision hacia ademas de los egipcios un pueblo aparte y privilegiado ; y en cuanto á su comunicacion con los extranjeros, era tal y tan rigurosa, que no sólo les estaba prohibido á es-

tos desembarcar en las costas de Egipto, sino que tambien los sacerdotes vedaban á los naturales del país los viajes marítimos, los cuales se reputaban impíos. En Egipto los extranjeros eran mirados con horror, y como séros impuros. Un egipcio hubiera creído mancillar su nombre comiendo con un hebreo (Génesis, XLIII, 32) ó sirviéndose del cuchillo de un griego. (Herod., II, 41.) Esta rigurosa comunicacion de unas clases con otras y de todas ellas con el extranjero, explica, en parte la inmovilidad egipcia; aunque así y todo cuesta trabajo comprender su larga duracion y la impotencia del espíritu humano, que en tantos siglos no acertó á sacudir el yugo de esa organizacion artificial, que aislaba á las clases é impedía todo progreso en la masa general de la poblacion.

No debo pasar en silencio que un sabio moderno, J.-J. Ampere, ha refutado la idea de la division del Egipto en castas, y que célebres orientalistas, como Lenorman, creen que lo ha hecho victoriosamente. No seré yo quien niegue que, conforme á las reglas racionales de la critica, debe prestarse mayor fe á las inscripciones y monumentos recientemente descubiertos, que al testimonio de Herodoto y Diodoro de Sicilia, por más que estos dos historiadores gocen de grande y merecida autoridad. No negaré tampoco que era lícito á un guerrero egipcio casarse con la hija de un personaje investido con la dignidad sacerdotal, faltando por lo tanto uno de los requisitos más esenciales del régimen de castas; pero aunque fueran posibles estas alianzas, que, dicho sea de paso, no se hallan prohibidas ni aún en la misma India; aunque no estuviera rigurosamente vedado el pasar de una á otra clase; aunque excepcionalmente se encontrara alguna familia cuyos individuos desempeñasen los unos las funciones militares, y los otros las sacerdotales; aunque en tal cual ocasion hubiera un personaje que llevase simultáneamente varios títulos y fuese á un tiempo sacerdote, general y nomarca ó gobernador

de provincia ; puesto caso, en fin, que la herencia, ó sea la transmision de padre á hijo de las funciones peculiares de cada clase ó profesion, no fuera la ley general, absoluta é ineludible de la sociedad egipcia, la verdad es que de hecho, y salvas rarísimas excepciones, el hijo sucedia siempre en el empleo de su padre, sobre todo en las clases sacerdotal y militar, segun confiesan aquellos mismos sabios orientalistas, y por consiguiente que en el campo de la realidad histórica es innegable el aislamiento y separacion de los sacerdotes, los guerreros y el tercer estado, compuesto de agricultores, pastores, artesanos, mercaderes, intérpretes y pilotos.

Al morir un egipcio, un tribunal compuesto de 40 jueces procedia al exámen de su vida. Era una especie de juicio de residencia, en el cual la accion para acusar era pública, pudiendo por tanto ejercitarla todo el mundo ; y si se justificaba la acusacion, el difunto quedaba privado de la sepultura, lo cual no hay para qué decir que se reputaba ignominioso. Los mismos reyes, á pesar de su carácter divino y del culto que se les tributaba, igual al de los dioses, estaban sometidos, segun la opinion más general, á este juicio póstumo.

Lenorman afirma, sin embargo, que el juicio de las asambleas populares sobre el monarca difunto, es simplemente un romance. Y forzoso es convenir en que tal costumbre no se aviene bien con la idea que de sus reyes tenían los egipcios, sobre todo durante el interminable período del imperio de los Faraones. « El Rey es la imágen de Ra (el Dios Sol) entre los vivos, » dice una inscripcion: « El Sol Señor de Justicia » se llamaba al Monarca desde la antigüedad más remota, por creer que todo emanaba de él en el órden moral y material, y que todo lo gobernaba y dirigia, á la manera que el astro del dia regia los fenómenos cósmicos. Cada Faraon, al morir, enriquecia el panteon egipcio con una nueva divinidad, á la cual ado-

raban su sucesor en el trono y el pueblo entero; pero, ¿qué más? hay diversos monumentos que representan al monarca reinante tributando culto y presentando ofrendas á su propia imágen. Me inclino, pues, á creer con Lenormán, que en la opinion de los súbditos, tan dios era el rey muerto como el vivo, y por lo tanto, que si hay en los anales egipcios algun monarca privado de sepultura, no ha sido en virtud de sentencia popular, sino por decreto del rey que le sucediera, y que por un sentimiento de rivalidad ó de venganza le declarara tal vez usurpador.

Por último, en Egipto se conocia ciertamente la esclavitud; pero no se aplicaba á los naturales, sino sólo á los extranjeros, siendo de notar que la condicion de los esclavos era tan suave, que no tenian sobre ellos sus dueños el derecho de vida y muerte, segun demuestra el pasaje del Génesis relativo al hebreo José, acusado, como reo de tentativa de violacion, por la mujer de Putifar, y entregado por éste á los magistrados para su castigo. Sabido es, ademas, que habia un famoso templo en el cual se refugiaban los esclavos maltratados por sus amos, obteniendo de los sacerdotes su libertad; de modo que se habia establecido en favor de los siervos una cosa parecida al *derecho de asilo* que ha conocido para los criminales la moderna Europa en las iglesias católicas.

Esto es, en resúmen, lo que se sabe de la condicion de las personas en Egipto. Pasemos, ahora, al exámen de sus instituciones familiares. Es en extremo dolorosa la pérdida del Código egipcio, cuyo conocimiento seria tan interesante bajo el doble aspecto de la historia y de la ciencia. Sábese de un modo positivo que entre los volúmenes de Hermés, de los cuales eran depositarios los sacerdotes, habia nada ménos que ocho consagrados al derecho. Por su lamentable desaparicion, tenemos que limitarnos á las indicaciones que sobre la legislacion y la jurisprudencia de este pueblo misterioso contienen la Biblia y algunos

escritores griegos, entre los que se distinguen Herodoto y Diodoro de Sicilia.

Entre los egipcios podian casarse los hermanos, pero no los ascendientes y descendientes. La ley estimulaba y fomentaba el matrimonio por todos los medios que estaban á su alcance. Con este fin impuso á los padres el deber de dotar á sus hijas, y lo que es más raro, muerto el marido, obligaba á su hermano á casarse con la viuda, si tal era la voluntad de ésta, institucion que copiaron de los egipcios los hebreos, y que es sin duda más moral que la de los Hindos, cuyas mujeres, cuando el matrimonio era estéril, tenian, por la ley de Manú, el derecho de exigir de sus cuñados que se unieran accidental y pasajeramente á ellas para hacerlas madres, durante la vida del marido. Parece inútil advertir, en vista de esto, que en Egipto el marido no compraba á la mujer, como en la mayor parte de los pueblos orientales. Inclínome á creer por igual razon que no estaba permitida la poligamia. Reconozco, sin embargo, que este punto es cuestionable, y que no hay datos positivos ni pruebas directas que le resuelvan; pero todo cuanto se sabe de la familia egipcia conspira á demostrar que la ley del país era la *monogamia*. Por de pronto, estaba prohibido y severamente castigado el adulterio de la mujer, alcanzando tambien la pena á su cómplice. Á éste se le daban cien palos, y se cortaba la nariz á la adúltera, para privarla de sus atractivos, ya que los habia empleado en la seduccion. (Herodoto.) Por otra parte, el Génesis atestigua (cap. XII, v. 19) el respeto que los egipcios tributaban al vínculo matrimonial, hasta el punto de que nada indica que ninguno de los cónyuges tuviera la facultad de repudiar al otro, ni que la legislacion autorizase entre ellos el divorcio. Por último, pugna con la hipótesis de la existencia de la poligamia la importancia que, segun hemos visto, tenia la mujer, importancia tan extraordinaria, que, si hemos de

creer á los historiadores antiguos, era ella y no el marido quien ejercia la autoridad en la familia. Ciertamente que algunos escritores modernos, resistiéndose á creer un hecho tan irregular, suponen que la mujer tenia sólo la direccion de los asuntos domésticos, ó sea el gobierno interior de la casa; y yo mismo participo de su opinion, porque no puedo, sin hacerme gran violencia, prestar asenso á esa abdicacion del marido, que es el ser más fuerte y más inteligente; y eso que á nosotros, los que vivimos en la Europa del siglo XIX, no debia parecernos del todo inverosímil esa usurpacion de la dignidad y del poder marital, como sin duda se lo hubiera parecido á nuestros antepasados, porque no es raro ver hoy invertidos los papeles, singularmente en las familias aristocráticas. Pero de todos modos, es este un fenómeno que, aun circunscrito á una clase, no se observa sino en casos determinados y excepcionales, en que la mujer, por sus condiciones de inteligencia y de carácter, y ayudada por el maleamiento de las costumbres, se sobreponc de hecho al marido. La autoridad de aquella sobre éste, como estado normal, reconocido y sancionado por la ley y las costumbres, es manifiestamente contraria á la naturaleza, y haria de la familia egipcia un ejemplo único en la historia de la humanidad.

Verdad es que la familia egipcia no se parece á la de ningun otro pueblo del mundo antiguo, como no sea el hebreo, pues aun negando fe á los respetables testimonios que existen en favor del poder de la mujer, sobre que siempre habria de reconocerse que era la compañera del marido, igual, ya que no superior á él, léjos de ser su esclava, hay ademas la rara circunstancia de que el poder paterno era tan suave y tenia tal carácter de justicia y de moderacion, que casi pudiera comparársele á la autoridad que en los tiempos modernos ejercen los padres en la familia cristiana.

Fuera de esto, la única singularidad que debo haceros notar sobre la paternidad y filiación, es que no se conocía la bastardía : en Egipto, hasta los hijos nacidos de una esclava eran legítimos. Semejante fenómeno se debe á que, según las ideas de este pueblo, el padre era el único que comunicaba la vida, el que daba el ser y era origen y causa del nacimiento, al revés de lo que sucede en los pueblos de especie ethiópica del centro del Africa, donde, según recordareis, existe la creencia de que sólo por la mujer se transmiten la sangre, la legitimidad y la nobleza, por lo cual los hijos siguen siempre la condición de la madre. Permitidme, con tal motivo, lamentarme de las contradicciones que ofrece la historia de la humanidad, y que prueban cuán grande es nuestra flaqueza y cuánto se engañan los que intentan someter el mundo al imperio de las ideas absolutas y de las reglas inflexibles de la lógica. Parecía natural que allí donde existe la creencia de que es el padre quien comunica la vida, el poder marital fuera fuerte, y nulo, ó al ménos escaso, el valor de la mujer, y por el contrario, que allí donde se cree que la madre transmite la legitimidad, menguara la importancia del marido en la familia, aumentando la consideración y autoridad de la esposa; y sin embargo veis que esta es en el centro del Africa esclava de su marido, quien dispone de ella como de su caballo, mientras que en Egipto ejerce el poder marital, ó se halla cuando ménos colocada al nivel del jefe de la familia. Por estas contradicciones, tan frecuentes en la historia, no me atrevo á invocar la creencia egipcia acerca del papel de los másculos y las hembras en la obra de la generación, como una prueba contraria á los testimonios que afirman la autoridad de la mujer. No es, sin embargo, verosímil que esta tuviera en Egipto una situación tan excepcional y contraria á las ideas del mundo antiguo. Para dar asenso á tales afirmaciones, derecho tendría el crítico ménos descontentadizo á exigir

datos irrefutables y precisos, en falta de los cuales lo más que se puede suponer es que la consideracion de las egipcias era igual ó parecida á la que disfrutaban las hebreas.

Los egipcios practicaban la adopcion, la cual conferia á los hijos adoptivos los mismos derechos que tenian los legítimos.

La ley imponia deberes recíprocos á los padres y á los hijos, siendo esta la mejor demostracion de las limitaciones del poder paterno. Admitido el principio de la reciprocidad de deberes y derechos, naturalmente habia de figurar en primer término la obligacion mutua de los alimentos. Debo, sin embargo, llamar vuestra atencion acerca de una singularidad, atestiguada por Herodoto. Segun este célebre escritor, la obligacion de alimentar á los padres, cuando lo habian menester, era peculiar de las hijas. Los modernos han interpretado este pasaje sustituyendo el verbo *alimentar* con el de *cuidar*, y suponen que la distincion establecida en este caso entre los varones y las hembras, procedia de que, teniendo los primeros que consagrarse á las funciones del sacerdocio ó la milicia, segun que pertenecieran á la casta de los sacerdotes ó de los guerreros, se veian forzados á separarse de sus padres, siendo, por tanto, imposible que la ley les obligara á cuidarlos. La explicacion me parece racional, pero nos faltan datos para juzgar de su completa exactitud.

De lamentar es que no se hayan conservado otras noticias más detalladas acerca de la organizacion de la familia en Egipto: lo dicho basta, sin embargo, para comprender que en lo general estaba fundada en los sanos principios de la moral y del derecho, y que es de todos modos, comparada con la de la generalidad de los pueblos de la antigüedad, un modelo digno de la admiracion de las edades.

No puedo hacer igual elogio de la legislacion de los medas y los persas, que contrastando notablemente con

la egipcia, ofrece un cuadro de familia asaz inmoral y repugnante.

Sabeis, señores, que los medas y los persas pertenecen, como nosotros, á la raza jafética ó indo-europea, y son descendientes de los aryas, que tres mil años ántes de la era cristiana ocupaban la Bactriana, cuna primitiva, al parecer, de la humanidad postdiluviana.

Las tribus occidentales de los aryas primitivos vinieron, andando el tiempo, á ocupar la Europa, miéntras que las tribus orientales se dividieron en dos grandes ramas, de las cuales la una se dirigió á la Media y la Persia, y la otra á la India. Los fragmentos más antiguos de la colección de los Vedas pertenecen precisamente á este período histórico de la emigración de los aryas, quienes comenzaron entónces á organizarse jerárquicamente, formando clases ú órdenes, que no eran todavía verdaderas castas, pero en los que las profesiones se transmitían generalmente por herencia. Por esto encontramos luego en la Media y en la Persia, lo mismo que en la India, la clase de los sacerdotes, la de los guerreros, la de los labradores y la de los pastores.

En esta misma edad de la historia suele colocarse la gran reforma religiosa de Zoroastro, cuya vida está envuelta en las más densas tinieblas, pero cuya religion, llamada *mazdeismo* ó ciencia universal, fué sin duda una protesta de los instintos nobles y elevados de la raza jafética, la más espiritualista de cuantas pueblan el globo, contra el panteísmo naturalista y el politeísmo enseñoreados del mundo en aquella época.

La ley revelada por Ormuzd, el Creador de todas las cosas, á Zoroastro, y que este transmitió á los hombres, se llama *Zend-Avesta*, es decir, *ley y reforma*, pues Zoroastro no pretendía inventar una nueva doctrina, sino sólo renovar ó restablecer la que ya existía entre los aryas en las edades primitivas, ántes de la invasión y la tiranía de

Zokak. Conviénese hoy generalmente en que las querellas y guerras religiosas producidas en la Bactriana por la reforma de Zoroastro fueron la causa determinante de la separacion definitiva de las tribus aryanas, ocupando la India las que, fieles á la religion védica, se manifestaron hostiles á la reforma, miéntras que un poco más tarde los iranios, sectarios de Zoroastro, se posesionaron de la Media y la Persia.

A mi juicio, hay que desconfiar un poco de las apreciaciones, un tanto apasionadas, de los escritores modernos sobre la civilizacion de los pueblos orientales. Trátase de descubrimientos recientes, de conquistas ciertamente muy interesantes hechas por la ciencia en estos últimos cincuenta años ; pero por lo mismo es peligroso que esos sabios orientalistas, en el ardor de la investigacion, orgullosos del éxito de sus estudios y seducidos por el atractivo de la novedad, exageren sus impresiones, transformen en hechos reales simples conjeturas, y presten á sucesos remotos y no bien conocidos el ropaje de nuestro tiempo.

No voy á examinar el mazdeismo como doctrina moral y religiosa ; ni entra siquiera en mi plan inquirir lo que eran la sociedad y la familia en Media ántes del establecimiento de la monarquía por Dejocés, y en Persia ántes de la fundacion del imperio por Ciro. En una y otra nacion dominaba, segun parece, la idea federal, agrupándose las familias en tribus, estas en comunidades, y las comunidades en distritos más extensos, gobernados por un jefe, cuyo poder se hallaba limitado por formas parlamentarias y asambleas populares, pero sin que hubiera nadie con fuerza y prestigio suficiente para establecer un lazo comun y constituir un poder central. Más que una república ordenada, debía reinar en ambos pueblos la anarquía, pues sólo así se explican los principales sucesos de su historia y la ábyeccion en que posteriormente cayeron, su ciega sumision á un déspota que se titulaba « Rey de Reyes y hermano

del Sol y de la Luna.» Para mi propósito basta recordaros que el único monumento legislativo que nos queda, y por el cual puede juzgarse de las costumbres é instituciones familiares de los medas y los persas, es el *Vendidad*, ó sea la parte tercera del Zend-Avesta, muy anterior á la separacion de los argas ; y esta circunstancia, unida á la comunidad de origen y á la identidad, ó por lo ménos á la semejanza, de los usos y costumbres de ambos pueblos, me permiten considerarlos formando un solo cuerpo de nacion bajo Ciro y sus sucesores.

Examinando la condicion de las personas, encontramos, como ya he dicho, á los medas y persas divididos, á semejanza de los egipcios, en varias clases : la de los magos ó sacerdotes, la de los guerreros, la de los labradores y pastores, y la de los artesanos. Però sobre este punto hay dos cosas que observar: 1.^a, que la division de los persas en cuatro clases; no representa, ní con mucho, lo que la division en castas conocida en la India, ni áun en Egipto, pues ninguna de ellas tenia privilegio sobre las demas, ni cerraba la entrada á nadie, como lo prueba el hecho de que un liberto ó emancipado (Sigbaris, esclavo de un meda) se casó con la hermana de Ciro, y llegó á ser el primer personaje del imperio; y 2.^a, que como consecuencia de esto, no siendo hereditarias las profesiones y pudiendo pasar cualquiera de una clase á otra, los magos y ministros del *mazdeísmo* estuvieron muy léjos de alcanzar en el régimen político de los persas, ni el poder absorbente de los brahmanes en la India, ni la influencia saludable de los sacerdotes en Egipto. Así, pues, el gobierno de los persas no era *teocrático*, sino monárquico puro, ó más bien, despótico ; habia un autócrata que disponia soberanamente y sin freno alguno de la vida y la hacienda de todos sus súbditos, los cuales estaban además sujetos en las provincias á los caprichos, la voluptuosidad y la codicia de los sátrapas, servidos por una

legion de cunucos, dispuestos á cometer todo género de crímenes.

Testimonio vivo del despotismo del autócrata es el sangriento episodio de Esther, tan vivamente descrito por la Biblia, aquella terrible hecatombe de setenta y cinco mil personas, inmoladas al antojo de una mujer vengativa y sanguinaria, por un acto de galantería del monarca, y en pago de ilícitos favores.

En un país en que tal era la condicion de los súbditos, no habia que esperar que fuese benigna la suerte del esclavo : el amo tenia sobre él el derecho de vida ó muerte, por más que le fuera lícito llegar á la cumbre del poder y la riqueza, despues de emancipado.

La organizacion de la familia no puede ménos de ser un reflejo fiel de la organizacion social, y por consiguiente, en un pueblo servil y envilecido, entregado á los caprichos de un déspota y de sus delegados, cuyas pasiones sensuales no tenian más freno que el hastío, eran lógicas y naturales la poligamia y la tiranía del padre y del marido.

Si hubiéramos de creer á Montesquieu, y lo que es más á Filon, cuyo testimonio no deja de tener autoridad, los matrimonios que se conceptuaban más honrosos entre los persas, eran los de las madres con sus propios hijos. Pastoret no va tan allá como aquellos dos distinguidos escritores, pero es de todos modos lo cierto que no era un impedimento para el matrimonio el parentesco, siquiera fuese entre hermanos ; de lo cual dió clara muestra Cambises, casándose con dos de sus hermanas á un mismo tiempo ; ni cabe tampoco dudar de que llegó hasta autorizarse la union del hijo con la madre y del padre con la hija, ultraje atroz inferido á la naturaleza, y de que no hemos visto un solo ejemplo al estudiar las costumbres de las tribus más atrasadas y salvajes. El Rey debía tener cinco mujeres á lo ménos, y los súbditos procuraban

imitarle. Dudo mucho, sin embargo, de que se permitiera este lujo la masa general del pueblo. No estaba previsto el adulterio por las leyes criminales. Quizás se tenía por imposible este delito por parte de la mujer, á causa de su rigurosa reclusion y de la constante vigilancia de los eunucos.

El poder marital, segun he indicado, era absoluto. Lo demuestra de un modo elocuente la conocida historia de la reina Wasthi, cuyo marido, trastornado por los vapores del vino, tuvo el vergonzoso antojo de exhibirla en público desnuda, aunque ciñendo la corona, para que el pueblo admirara la belleza de sus formas. La reina tuvo bastante pudor para no prestarse á tal indignidad, y despidió ásperamente á los eunucos que fueron en su busca. Asuero entónces, rebosando en ira, consultó á sus consejeros, cuyo dictámen fué que Wasthi merecia perder su rango de esposa y de reina, por haber violado la ley de obediencia á su marido; y el Rey, en su virtud, la repudió, «mandando á todas las provincias circulares escritas en diversos idiomas, para que pudieran ser leídas y entendidas por los diferentes pueblos de su reino, en las cuales ordenaba que cada marido asumiese en su casa todo el poder y toda la autoridad, y que este edicto se publicara en todas partes. (Esther, cap. I, vers. 22.)

El poder del padre era tan despótico, que disponia de sus hijos lo mismo que de sus esclavos. La ley no contenia pena alguna contra el parricidio: si alguna vez se cometia tan horrendo crimen, los jueces, por medio de una ficcion, castigaban al culpable, como si fuera un extraño, declarando expresamente que no era hijo legítimo de la víctima. Por lo demas, los persas estimaban tanto la fecundidad, que el rey enviaba todos los años ricos presentes á los que tenian mayor número de hijos.

Ved aquí, señores, en resúmen, los rasgos fundamentales y característicos de la familia persa, tal como se dibuja en la legislacion bárbara del Zend-Avesta.

Apartemos la vista de cuadro tan deforme y repugnante, para fijarla en un pueblo más humano, de costumbres dulces y patriarcales: me refiero al pueblo hebreo, pueblo extraño, incomprensible, de misterioso destino, con un sello especial que hace imposible confundirle con otro pueblo alguno, y cuyo carácter y cuya historia ofrecen los más raros é inextricables contrastes: es usurero y creyente; es positivista y místico; fué el pueblo escogido de Dios y el verdugo de su augusto Hijo; anda errante y disperso, sin patria ni hogar, por todo el haz de la tierra, y resiste, sin embargo, impávido el contacto de todas las civilizaciones, sin contagiarse nunca con usos ni costumbres extraños; y á pesar de su dispersion, y tolerado unas veces y perseguido las más, guarda siempre pertinaz su fè, como las vestales conservaban él fuego sagrado.

(*Se continuará.*)

MANUEL ALONSO MARTINEZ.

EL DELIRIO DE LA SOBERBIA

I

Juzgamos señalar gráficamente en el epígrafe de este artículo una de las principales causas que han dado origen al turbulento período social que atravesamos. Verdaderamente enloquecidos los altaneros espíritus, quieren en su frenesí borrar los estrechos límites de la inteligencia humana, proyectando transformaciones absurdas y soñando en su realización. Ciegos por la soberbia, y atribuyendo á su voluntad una insensata omnipotencia, se hacen la ilusion de creer que aquello que la organizacion social ha consolidado despues de muchos siglos con sus leyes y sus costumbres, puede ser destruido en un dia; y que las hondas raíces que los intereses morales y materiales han creado, al amparo de esa misma organizacion, pueden ser arrancadas por la mano violenta ó aleve de la anarquía.

Hasta estos deplorables tiempos, nadie había tenido la audacia de erigir en sistema práctico principios de todo punto antitéticos al breve y sacrosanto Código de derecho natural, cuyos preceptos esculpe la mano de Dios en nuestros corazones. *El vivir honestamente, el no dañar á otro y el dar á cada uno lo que es suyo*, han sido, hasta esta agitada época, dogmas invariables y constantes en todas las naciones y en todos los pueblos. Si las aberraciones filosóficas osaron alguna vez combatir en los libros la pura doctrina que se deriva de aquellos principios, la razón y la sensatez acudieron con plausible solicitud á pulverizar las disolventes teorías que nunca llegaron á la esfera de los hechos, dejando á la sociedad seguir su acompasada marcha sin zozobra y sin espanto.

II

Hoy, empero, la soberbia de unos pocos, aquella soberbia que perdió al ángel malo, y que perdería de cierto á la humanidad, si, por desgracia llegara á convertirse en esclava suya, se rebela contra toda religion con la avilantez que sugiere la ignorancia. Ciceron, explicando la etimología de la palabra religion, la hace derivar de *relegere* (1), esto es, del estudio profundo de los deberes sagrados del hombre, escritos en nuestra alma por la Divinidad, completamente olvidados, ó más bien desconocidos por esos que en este último tercio del siglo xix se dicen sabios, y cuya celebridad consiste en reproducir las viejas y condenadas doctrinas, según en otra ocasion hemos demostrado, bastardeándolas y exagerándolas hasta el bárbaro extremo de quererlas plantear con la piqueta y la mecha del incendio, para hacer fácil el despojo universal en tan terrorífica confusión.

¡Qué idea tendrán estos tan ignorantes como soberbios reformadores del principio religioso! Si conocieran sus atributos, si comprendieran su consistente fuerza y su valor, de seguro se penetrarían de que su osadía al anatomizarlo es tan vana como la del demente que se propusiera escupir al sol.

(1) Sabido es que otros la derivan de *religare*.

III

La religion es esencialmente necesaria á la inteligencia y al corazon del hombre : ella resuelve los problemas que la razon sola no puede resolver : ella establece un poderoso freno á las pasiones culpables, freno que sirve para regir las sociedades y los individuos ; y ella, en fin, sostiene y consuela al desgraciado, preparándolo para la muerte. Sin religion no hay sociedad ni comunion alguna organizada : ella ha precedido á todas : ella á todas las ha sostenido. En el estado de barbarie, el hombre divinizó los elementos y las fuerzas de la naturaleza, adorando la tempestad, el fuego, el agua, la tierra y los astros, y luego se prosternó delante de varios ídolos. Así nació la idolatría, convertida despues por la civilizacion griega y romana y por los cantos de los poetas en paganismo.

Estas múltiples y diversas formas de religion hacen patente la imperiosa necesidad que desde los más remotos tiempos se ha sentido de una entidad adorable, aunque fuera falsa, superior á la razon humana, para subordinar á ella los desbordados instintos del hombre y hacerlo retroceder en el camino de perdicion.

Y si esto era inexcusable en las tinieblas de la idolatría y del paganismo, ¿qué diremos hoy, que por la misericordia de Dios hemos llegado á alcanzar una religion verdadera y revelada? ¿No se aterrorizan esos soñadores impíos al escarnecer las verdades evangélicas, profundamente arraigadas en los corazones de doscientos millones de católicos? ¿No tienen en su vértigo de soberbia un momento de lucidez para presentir el fin que les espera?

No nos permite lo limitado de este artículo exponer cuantas consideraciones nos sugiere tan insensata audacia. Sólo diremos á esos desdichados é impotentes trastornadores, que sin religion no quedaria en el edificio social piedra sobre piedra.

IV

Otra de las aspiraciones de esa ciega soberbia consiste en hacer desaparecer las fronteras de los Estados, sin detenerse á considerar que parecen establecidas por el mismo Dios al crear los

mares, las elevadas montañas, las diferentes lenguas y los distintos usos y costumbres.

Esa misma soberbia pretende transformar la tierra en un montón de pavesas, con el delirante intento sin duda de crear de nuevo el mundo en otros siete días, como lo realizó el Supremo Hacedor.

La soberbia, con un antifaz humanitario, aspira á establecer un nivel exacto en la raza humana, como si esa soñada igualdad, imposible de todo punto en el orden físico, no fuera doblemente imposible en el orden moral, donde las facultades son aún más desemejantes.

La propia soberbia nacida del vicio, nutrida en la holganza y alimentada por la envidia contra todo hombre diligente y laborioso, condena el derecho de propiedad, que es el aliento de la vida social, el más poderoso aliciente del trabajo, y la justa recompensa de los afanes y desvelos que constituyen la fuerza impulsiva de la actividad humana.

Producto es también de la desnaturalizada soberbia la negación del principio de familia, que deificaron heróicos pueblos hasta el punto de crear para el hogar doméstico dioses penates, y en el cual, y sólo en él, fundaron muchas sabias y eternas páginas de su legislación, que después copiaron las naciones más grandes en civilización y cultura.

V

El delirio de la soberbia extravió en fines del pasado siglo á la revolución francesa, hasta el punto de que aparezcan en su historia negros borrones, que el más favorable y parcial cronista no podrá hacer que desaparezcan. Pero debemos ser francos: el propósito revolucionario que presidió á aquel estrepitoso y rudo movimiento no alcanzó en ninguno de sus períodos las insensatas proporciones que hoy se intenta dar al brutal sacudimiento social.

Los delirios del 93 se localizaron, por decirlo así. El templo de la Razon, levantado sin duda con sarcástico designio al lado del cadalso, donde la venganza sacrificaba millares de inocentes víctimas, las ideas disolventes que se proclamaban y el desencañamiento de las fuerzas anárquicas, no traspasaron la zona del

galo suelo. Ningun francés concibió en los días de mayor exaltación, en medio de aquellas orgías borrascosas, el plan desatentado de llevar la conflagración general á todos los Estados, y destruir simultáneamente las bases fundamentales de la sociedad en el mundo. Tan loca é insolente arrogancia estaba reservada á los inquietos y osados socialistas de nuestros días. Ellos, merced al letargo inconcebible en que parecen haber caído los guardadores de los intereses permanentes de los pueblos, celebran sus congresos, y transtornados por un vértigo de demencia y por una ambición vituperable, discuten y deliberan no sólo sobre el estrepitoso trastorno de la sociedad, sino sobre su aniquilamiento y exterminio, declarando usurpación al derecho legítimo, paradoja absurda la religión, preocupación abominable el sentimiento patriótico, y mezquinos y sin base natural ni civil los sentimientos de la familia.

VI

Y estas nefandas doctrinas se sustentan á voz en grito, públicamente, á la luz del sol, en plazas y calles, en asambleas solemnes á que concurren representantes de todos los países, y en las que se votan acuerdos atentatorios á todos los intereses creados y á todas las leyes que los protegen y amparan; y los poderes públicos contemplan tamaños desafueros con impasible estoicismo; y la soberbia de la Internacional se aumenta, crece, se desborda hasta convertirse en temeraria osadía, que desgraciadamente ha llegado á producir hechos abominables que dejarán por largo tiempo terrible y profunda huella...

¡Mentira parece tan grande escándalo en esta época que se dice de ilustración! A esa colectividad cuyos feroces instintos ella misma nos ha dado á conocer, no sólo por sus reglamentos, sino por los hechos que ha perpetrado, se le permite lo que no se tolera á ninguna individualidad. Al que intenta despojar con violencia á otro de lo que legítimamente posee, se le castiga con el rigor de la ley. Al que execra la religión que profesa el Estado, se le impone la correspondiente pena. El que conspira contra la patria es asimismo justiciable. Y, por último, al que no cumple con lo que el derecho civil, de acuerdo con el natural, establece

respecto á la familia, se le compele á cumplirlo. ¿Cómo se concibe, pues, que se otorgue á una asociacion lo que no se concibe á ningun individuo? No lo comprendemos, ni creemos que el recto sentido lo pueda explicar. Y sin embargo, esto es lo que acontece: la soberbia de unos cuantos, muy reducidos en número, si éste se compara con la universalidad social, conturba cada día más y más á los espíritus rectos, y extravía á las inteligencias vulgares y limitadas.

Si tal estado se prolonga; si los hombres todos de buenos instintos y de esforzado y sereno ánimo no se aprestan á la defensa contra la infernal legion que se forma y se organiza; y si, por último, los poderes públicos, atentos, como deben estarlo, á defender la organizacion social, mucho más que á plantear dentro de ella los diversos sistemas gubernamentales que, segun sus diversas ideas, juzguen más convenientes y adecuados, no despiertan de su letargo y acuden presurosos á hacer frente con energía á esa secta disolvente y desdichada, la sociedad, aunque no perezca, porque esto no puede ser, sufrirá violentas convulsiones, y el *delirio de la soberbia* ocasionará estragos muy difíciles de reparar.

NICOLÁS HURTADO.



NECESARIA Y EFICAZ INFLUENCIA DE LA MUJER

PARA LA REFORMA DE LAS COSTUMBRES

Siempre fué la mujer origen de discordias y manantial perenne de querellas; siempre fué á la vez lazo de union y símbolo de paz entre los hombres: su amor y su odio, lo mismo que sus virtudes y sus vicios, en más de una ocasion fueron causa de sangrientas catástrofes, y en más de una ocasion tambien hicieron que por la tarde se estrecharan las manos como amigos, los que al rayar el alba esgrimian feroces las armas en desusada furia. Ella, con tierna y cariñosa solicitud, guía nuestros primeros pasos en la senda de la vida, nos alimenta con la sangre de sus venas, y al lado de la cuna guarda nuestro sueño como el avaro pudiera guardar su más preciada joya; ella, cuando las pasiones

de la juventud arden tumultuosas en nuestro pecho, cuando las amargas y desengaños de la vida cubren el corazón con manto de tristeza, nos consuela é infunde aquel valor que aún á los fuertes falta en determinados momentos; y ella, en fin, modelo de piedad filial, acompaña de puerta en puerta á Belisario pobre y desvalido, ó sigue á Edipo ciego y desterrado por incultos bosques y áridas llanuras. Moral é intelectualmente organizada lo mismo que el hombre, mentira parece que por tantos siglos se desconociera, ó, casi por completo, se le negara su dignidad; pues si bien en Grecia y en Roma la matrona y la virgen eran respetadas, nunca se concedió á la mujer el preferente lugar, que luego vino á ocupar como reina en el seno de la familia, y que es para ella grata compensación de su falta de independencia real en el exterior.

El cristianismo de los primeros tiempos, que, como doctrina de origen divino, habia de extenderse rápidamente por el mundo para rasgar hondas tinieblas, desvanecer profundos errores y remediar grandes injusticias; el cristianismo, que vino proclamando la igualdad de los nacidos ante Dios; el cristianismo, en fin, que hizo encarnar al Redentor Divino en el seno de una Virgen, cuya leve planta quebró la dura cerviz de la serpiente, no podia ménos de realzar noblemente á la mujer, haciéndola, no esclava, sino compañera del hombre, hasta cuya altura vino á levantarla. Así es que, á medida que los dogmas de la nueva creencia reemplazaban á los mentidos dogmas de la fábula; al paso que la naciente civilización ocupaba el puesto de la civilización antigua, lo que ántes era excepción convertíase en regla, y tanto las leyes como las costumbres colocaban á la mujer en el rango que por naturaleza le corresponde. Aquellos hombres toscos, no siempre con razón apellidados bárbaros, concédense en sus códigos derechos á que jamás habia soñado en aspirar, por más que la rudeza de los tiempos no fuera para ella del todo favorable; pues siendo aún la guerra una verdadera necesidad, los instintos bélicos casi ahogaban por completo todo otro sentimiento, y llevando consigo la posesión de la tierra el deber de acudir á campaña con gentes de armas, compréndese bien que todavía á la mujer no le fuera lícito poseer, como le era permitido al hombre.

Pero no en balde pasan los días en el mundo. La obra de re-

organizacion avanza; las naciones se constituyen, y aunque todavía el guerrear es constante, ya los descendientes de los invasores sólo se parecen á sus padres en lo fuerte de su brazo y en lo animoso del espíritu, para vencer ó sucumbir en la pelea. Suavizadas grandemente las costumbres, los más dulces afectos hácese lugar en el corazon del hombre; el amor, que ántes era vergonzosa debilidad, se levanta á la categoría de virtud sublime, y el respêto hasta entónces tributado á la mujer conviértese al fin en verdadero culto. No hay en aquella época ceremonia solemne, no hay acto importante de la vida, cuyo brillo no venga á realzar con su presencia la mujer, en homenaje á la cual todo viene al fin á redundar: una dama ciñe la espada al novel caballero, que ansía ocasion de hacer ver su valor y destreza en manejarla; una dama le calza la dorada espuela, y de una dama se hace cautivo todo aquel que blasona de nobles y levantados sentimientos. Unidos de esta manera el amor y el heroismo, la fe religiosa y el sentimiento de cariño á la tierra con tanto denuedo defendida, á su Dios, á su patria y á su dama invoca el guerrero en el combate, y por su Dios, por su patria y por su dama arrostra impávido innumerables peligros, en su Dios, en su patria y en su dama teniendo á un tiempo fijos mente y corazon. Los más nobles y apuestos paladines disputanse á porfia en campo abierto la sonrisa ó los aplausos de la señora de sus pensamientos; para ella son los honores de los torneos y de las fiestas caballerescas; princesas ilustres gobiernan casi á un tiempo naciones diferentes; concédese á una reina la présidencia de las llamadas *Córtes de amor*, casi exclusivamente compuestas de mujeres, y los trovadores, maestros de la gaya ciencia, por el amor nacida, para cantar sus alegrías y dulzuras, ponderan y ensalzan por do quiera la hermosura y gentileza de la mujer. Enaltecida de esta manera, levántase su espíritu, sublíbase su condicion, y su influjo se aumenta y robustece grandemente, dando tales ejemplos de virtud y fortaleza, como nunca hasta entónces habian consiguado los anales de los pueblos.

Necio afan es el deseo de imposibles, porque el imposible solamente lo busca el que de mala fe procede, ó el insensato y loco soñador. Quien pida á la mujer el sacrificio heróico de Guzman el Bueno, ni la conoce, ni la comprende, ni quiere que sea como

debe ser; pero el que niega su importancia, y presume que sólo ha nacido para la realizacion de ciertos fines puramente materiales y fisiológicos, en mayor error incurre y en más hondos abismos se despeña.

No hay duda que los héroes complácense de vez en cuando en aparecer pequeños, como para recordar á sus aduladores y cortesanos que uno es el comun origen del fuerte y el desvalido, que del mismo barro fueron formados, y en el mismo polvo han de convertirse. La grosera respuesta del gran Napoleon á madame Stael, tal vez únicamente dictada por el orgullo del uno para mortificar la vanidad de la otra, es fea, y sería completamente falsa, áun para el más estóico de los filósofos de Esparta. No, no es la mujer más grande ni más útil á su patria la que más hijos ha tenido, sino la que mejor supo educarlos y formar su corazon, y la que no teniéndolos ha dado más altos ejemplos que imitar en la práctica de las virtudes. Ni Mónica ganando el alma de Agustin para el cielo, y encauzando su entendimiento por el camino del bien; ni la mujer hebrea criando á sus hijos en el santo temor de Dios y en el sagrado fuego del amor patrio; ni áun en la pagana Roma, Vetulia conteniendo el furor de Coriolano; ni en los tiempos medios la Doncella de Orleans, salvando la libertad de su patria, y coronando con heroica muerte su admirable vida; ni en los siglos modernos Teresa de Jesus, espejo de doctores y de santos; ni en ningun tiempo, ni en ninguna parte, la mujer casta, la mujer buena, la mujer fuerte, de que nos habla la Escritura, pueden bajar hasta el nivel de la hembra vulgar, cuyo único mérito, como el del campo cubierto de espigas, consiste en una rara é inagotable fecundidad. No; el gran conquistador no podia creer en lo que decia; pero si por un momento lo creyó, sólo conseguiria probar que el genio suele sufrir oscuros eclipses y extravíos deplorables. Tiene la mujer en este mundo una mision mucho más alta que cumplir para con la sociedad, en cuyo seno vive, y de la cual forma parte integrante con el hombre. Más fuerte que éste en ciertas lides, porque su propia debilidad la ampara y la defiende; diestra en avasallar y rendir los más empedernidos corazones; accesible, mucho más que nosotros, al entusiasmo, y en general á todos los movimientos generosos y espontáneos del alma, rara vez deja de influir

poderosamente en la marcha de la humanidad y en la suerte de los pueblos. Si el amor, cuando el amor no es más que una culpable falta, ha perdido algunas voces á las naciones, el amor, levantado á la categoría de virtud, ha sido muy á menudo ocasión de engrandecimiento y prosperidad para los pueblos. Si las faltas de una mujer fiaca y condescendiente en demasía, han pesado sobre muchas generaciones, esto, precisamente, prueba su importancia decisiva para el bien; pues el sér que con libre albedrío y plena conciencia de sus actos, produce el mal, igualmente podrá ser origen de bienes en el mundo. Dudoso es que, á no haber nacido Florinda, hubiera podido salvarse la monarquía de los visogodos en España; pero en cambio es muy seguro que, si la magnánima Isabel I no se hubiera sentado nunca en el solio de Castilla, el insigne descubridor de América hubiera muerto de desaliento y de miseria, mucho ántes de que el pié de un europeo grabara su huella sobre el hermoso continente que él solo supo adivinar y presentir.

Que la mujer puede ser una heroína como Juana de Arco, una gran reina como Blanca de Castilla, en Francia, un ángel de caridad, una escritora insigne, un tipo, en fin, el más acabado de la perfeccion humana, ocioso fuera tratar de demostrarlo; que su influencia en el hogar y en la familia, cuya vida entera se concentra en ella, porque sin ella la familia y el hogar son nombres vanos, es de tal entidad, es de tal importancia, dentro de sus naturales límites, como en su peculiar esfera lo es la del hombre, todos lo comprendemos y sentimos, porque basta haber tenido madre para sentirlo y comprenderlo. Epoca la nuestra de grosero y material positivismo, desdénanse los puros y hermosísimos goces del alma por el bienestar del cuerpo, como si éste hubiera de vivir eternamente, y aquella fuese la parte destinada á perecer. Doctrinas las más propias para seducir á los incautos y dominar toscas inteligencias, ábrense paso entre la multitud, que las acoge con avidez, sin pensar que sus dejos amargos son como el zumo de la adelfa, y mortales aún más que la ponzoña de la víbora. Pues bien: estos hombres, autores ó propagadores de tan disolventes ideas; estos hombres, para quienes la moral no es nada si no tiene por fin un fin puramente utilitario; que viven en constante rebelion contra toda autoridad divina y humana;

estos hombres, cuya teogonía no es á lo sumo más que un panteísmo extravagante y absurdo; cuyo sistema político es la negación de todo sistema; cuyos principios sociales serian la ruina de toda sociedad posible; estos hombres, que reniegan de su fe, de su patria y de sus padres, pretenden, mudándolo y trastornándolo todo, regenerar, como ellos hipócritamente dicen, á la mujer, para completar su emancipación política y social. Ellos, que en el matrimonio no quieren ver un contrato sagrado, ni mucho ménos un sacramento, porque mientras el sacramento y el contrato subsistan, el lazo ha de ser indisoluble; ellos, que quieren rebajar á la mitad del género humano hasta el fango de sus bastardas y torpes inclinaciones, son los que quieren conceder á la mujer ciertos derechos, porque saben muy bien que si ella los admitiera y de ellos usara, se relajaria su naturaleza, y su sér se mudaria por completo.

¡La emancipación de la mujer! ¿Qué mayor emancipación para el débil que el acatamiento y el respeto del fuerte? ¿Por ventura, seria ella más feliz, más libre y más honrada el día en que, concediéndosele el derecho de sufragio, la viéramos acudir á los comicios arrastrada y confundida entre la turba airada de contendientes políticos, para tomar parte con su voto en alguna ardiente lucha electoral? Si su inteligencia cultivada puede igualar á la del hombre, mal podria por su organización física y moral penetrar con éxito en la palestra donde se agitan las más enconadas pasiones y los más encontrados y turbulentos intereses. La misión de la madre, de la hermana, de la esposa, de la mujer, en fin, es puramente misión de paz en este mundo. Para conseguirla, lucha y habrá de luchar eternamente; pero su campo de batalla no se extiende en general más allá de los umbrales de la casa; sus armas son la caridad, la prudencia y la dulzura; su recompensa, la interior satisfacción que resulta á las conciencias honradas de haber obrado bien. Más hacen ellas yendo de puerta en puerta para recoger el óbolo que ha de servir á la reconstrucción del templo derribado por la piqueta demoledora; más, llevando por sí mismas el consuelo y la limosna á la malsana y nauseabunda buhardilla donde habita el pobre desvalido; más mérito contraen enseñando á sus hijos ese libro de moral purísima y verdadera filosofía, que se llama *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, que todos

los ministros, todos los estadistas y todos los conquistadores de la tierra con sus hábiles maquinaciones y sus profundos cálculos políticos. Sacadla de esa esfera modesta donde brilla con resplandor intenso, como en mitad del cielo brilla el sol en un hermoso y despejado día del invierno, y la habreis hecho de tal manera descender, que más que redentora de oprimidos y consuelo de los tristes, parecerá ángel caído que necesita consuelo y redencion. No pretendais nunca trasplantar un rosal á las áridas llanuras del desierto, jamás regadas por el fresco rocío de la noche; que si muy pronto no languidece y muere de muerte prematura, si al fin logra arraigar y del suelo extraer algunos jugos con que alimentarse, no será ya la odorífera y lozana planta, embeleso y encanto de los sentidos, sino arbusto seco y macilento, en torno del cual jamás han de volar las mariposas, ni vendrá el ambiente vespertino á suspirar perfumes y armonías. Cuando en días de vértigo y locura, la plebe amotinada invade calles y plazuelas, prorumpiendo en desaforados gritos, blasfemias furibundas, vivas atronadores y pavorosas imprecaciones, fácil es observar á esas mujeres impúdicas, sucias y harapientas, que, cínicamente mezcladas con los hombres, marchan, ó, más bien, se dejan arrastrar, empujadas por el verdadero delirio que de ellas se apodera. Jamás en tales momentos hubo fanatismo que iguale al fanatismo de la mujer, porque siendo por naturaleza en extremo impresionable, todas las pasiones y los afectos todos son en ella más vivos, y aún á veces más duraderos. Claro es que en la que haya recibido esmerada educacion, nunca pudieran extremarse tanto la impudencia y el descoco; pero admitido un principio, hay que admitirlo con todas sus indeclinables consecuencias.

En el momento en que la mujer entrase á tomar con el hombre parte activa en las luchas políticas; en el momento mismo en que, ya en las Asambleas, ya valiéndose del folleto ó del periódico, entrase á discutir las leyes ó á disertar sobre cualquiera sistema político, sólo por este hecho demostraria desde luego faltarle aquel candor y aquella inocencia, que en ella, como en el niño, forman la base del respeto que los hombres le tributan; entonces vendrian sobre ella el epigrama y la sátira de sus enemigos; y como del honor de la mujer pudiera decirse lo que del silencio, que se rompe solamente con nombrarlo, ¡ay de ella el día

en que tal sucediera, y pasando su nombre de boca en boca, fuera su reputacion entregada á la malquerencia y la calumnia!

Es indudable que jamás hubo sexo para el entendimiento, como no lo hay tampoco para el alma, y la mujer que se siente con fuerzas para ilustrar á sus conciudadanos, difundiendo la verdad entre las gentes, cultivando las artes, ó rindiendo culto á las bellas letras, mal haria en desperdiciar y esconder tan hermosas dotes dentro de sí misma. Aplauso, y no censura, merecen las que á tan nobles faenas dedican las horas que sagradas obligaciones les permiten, y en gran parte deben su gloria las naciones á ilustres nombres femeninos; pero de estas nobles empresas, á penetrar en la ardiente arena de las pasiones políticas, media tanta distancia como la que entre el bien y el mal existe.

Sobrado desatendida anda en nuestra época la educacion de la mujer, y nunca, empero, su dulce intervencion fué tan necesaria para calmar los males que aquejan á estas viejas naciones europeas, por los más terribles cataclismos amagadas. No hay sistema represivo cuya eficacia para impedir desmanes y atropellos pueda igualar á la dulce persuasion de la mujer. ¿Qué valen la metralla ni el fusil de aguja para una lágrima espontáneamente derramada por los ojos de una madre tierna y cariñosa? ¡Oh! ¡bien saben lo que quieren los enemigos de la familia, de la propiedad y de la patria, al pedir para ella la pretendida emancipacion, en que los vicios serian los únicos y verdaderos emancipados! Fuera la mujer del hogar doméstico, éste dejaría de existir, como no hubiera existido para Ulises, si la virtuosa Penélope no le hubiese aguardado un día y otro día; y como quien dice hogar dice familia, perdido el uno, la otra desaparecería por completo; y sin familia, ¿qué valor tiene la palabra patria?

Hemos dicho en otro número de esta REVISTA que en la campaña emprendida contra los eternos demoledores del edificio social, no hay un solo sér, por débil que sea su complexion, por flacas que sean sus fuerzas, por escasos que sean sus recursos, que no tenga su puesto señalado, cuando al redoblar del tambor, las huestes se reunan y aperciban para la pelea. No son en verdad los puestos de más peligro los que á la mujer están naturalmente reservados, pero en cambio tal vez le

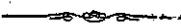
corresponden aquellos en que el trabajo es incesante y sin descanso. ¡Dulce trabajo, que tan sabrosos frutos puede producir! Cuando la mentira y el crimen de consuno pretenden destruir, como hoy sucede, instituciones seculares y venerandas, no bastan la expiación y el escarmiento del culpable para matar el mal; preciso es que la verdad y la virtud establezcan tambien activa propaganda, y salgan á su encuentro para destruirlos y arrancarlos de raiz. No hay contra la ignorancia más arma poderosa que la ciencia; no hay contra las malas pasiones antídoto tan eficaz como los afectos puros del corazón; y estos últimos á la mujer toca provocarlos y dirigirlos.

Al fin hombre nacido de mujer flaca, exclama Job, sintiendo desfallecer su aliento, porque la mano del Señor posa terriblemente sobre él. Pues si la mujer nos trasmite su flaqueza, claro es que tambien podrá darnos algo de las virtudes que la distinguen y la adornan. No sólo el mal es hereditario en la especie humana; tambien el bien puede pasar de una en otra generacion. ¿Cómo la que al nacer nos recibe en su regazo, la que luego nos alimenta con la sangre de sus venas, la que vela á la cabecera de nuestro lecho cuando el dolor físico nos agobia, cómo no ha de poder darnos algo de su alma, y velar por el enfermo de espíritu, siquiera los enfermos sean tantos cuantos padecen hambre y sed sobre la tierra?

La inteligencia de la mujer abarcará tal vez ménos que la del hombre; pero en cambio frecuentemente alcanza á donde á la de este no le es dado penetrar; la excesiva excitabilidad de su sistema nervioso, la deja como yerta ante inesperado y repentino riesgo, pero imposible es negar que, una vez conocido, lo arrostra con valor, y que su espíritu está templado para el infortunio, como no lo suele estar el de su compañero. Detalles hay tan pequeños, matices de tal manera tenues, que sólo la perspicacia femenina es capaz de apreciar y comprender; momentos hay en la vida, de tal manera amargos, que sólo el sexo débil es bastante fuerte para soportarlos con la precisa resignacion. Piensen, pues, en ello los más hermosos seres de la creacion; conózcanse á sí mismos; mediten sobre los males presentes, para evitar que sean mayores en lo porvenir; midan sus fuerzas, y confien en su poder, que es inmenso y no ha de abandonarles nunca. A ellas muy principal-

mente toca velar por la reforma de las costumbres : ellas que tanto necesitan de la fé religiosa, protegerán las creencias contra la marea siempre creciente de la impiedad que avanza con ímpetu irresistible ; ellas que son sensibilidad y delicadeza, no permitan que el corazon del hombre crie callo y se haga inaccesible á las más tiernas y suaves impresiones ; ellas, en fin, que son soberanas y señoras dentro de la casa paterna ó debajo del techo conyugal, cuiden de que sus estados no se pierdan, porque sus vasallos los abandonen para siempre. Mas para que la mujer sepa portarse como buena ; para que pueda conducirse como valiente ; para que acierte á obrar desembarazadamente, con la dignidad y el decoro que siempre ha de mostrar ; respetémosla y defendámosla, con lo cual nos respetaremos y defenderemos á nosotros mismos. No la adulemos en público para desacreditarla luego y afean villanamente sus acciones ; no la hagamos creer que sólo en la belleza física están sus méritos y principales atractivos ; enseñémosla lo mucho que vale, ya que no falta quien lo niegue, ó quien lo ignore ; instruyámosla, guiémosla, eduquémosla, en fin, para que luego ella pueda á su vez instruirnos y educarnos á nosotros todos y á las futuras generaciones, que bien lo hemos menester. Y cuando todas las almas honradas, cuando todas las conciencias rectas y generosas, estrechamente unidas sin distincion de sexo, de categoría ni de clase, logremos vencer, como de seguro venceremos, en la gran cruzada de las gentes de bien contra la dissolution y la ruina que nos amenaza, no será á la mujer á quien ménos parte de gloria quepa en el triunfo, y ella con nosotros podrá á su vez exclamar llena de júbilo, como el Santo caudillo de Israel : *Cantemos al Señor, porque gloriosamente se ha engrandecido, y ha derribado en el mar caballo y caballero.*

PATRICIO AGUIRRE DE TEJADA.



SECCION HISTÓRICA

Nuestros lectores recordarán que en esta seccion de nuestra Revista hemos procurado presentarles todos los documentos importantes que señalen el desarrollo del movimiento socialista en las naciones civilizadas, y el de la defensa social contra los ataques de los perturbadores del orden esencial de las humanas agrupaciones.

Hemos insertado con tal objeto en las páginas de esta publicacion una extensa reseña de lo que habia sido el comunismo, última expresion del socialismo, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Dimos el texto íntegro de la circular del ministro francés de Negocios Extranjeros, M. Julio Favre, á todos los gobiernos, al terminar la guerra franco-prusiana, grito elocuente y doloroso arrancado de la Francia, corazon de Europa, contra las maquinaciones feroces de la Asociacion Internacional, puestas al descubierto en toda su tremenda magnitud por los hechos inauditos, asesinatos, incendios y ruinas, que constituyen la triste historia de la *Commune* de Paris, deshonrosa para ella, si fué tan sólo impulsada por su propio delirio, y más deshonrosa todavía, si lo hubiera sido en parte por siniestras y ocultas maquinaciones del enemigo extranjero. Esos hechos y ese grito fueron los primeros que pusieron en alarma á la sociedad contra el moderno socialismo.

Publicamos en seguida un extenso, ordenado y concienzudo extracto de la solemne discusion sostenida en nuestro Parlamento, en la cual, por voces autorizadas de todos los partidos, fué juzgada y condenada en la esfera de la *ciencia* y del *gobierno* la famosa Asociacion. Dimos tambien cabida á las circulares del ministro español de la Gobernacion en contra de la Internacional, y del ministro de Estado á los gobiernos extranjeros, como consecuencia de dicha discusion, y á la contestacion, insuficiente en verdad, del gobierno inglés al nuestro, contestacion que detuvo y enervó la iniciativa de España ante los gobiernos europeos para un fin social tan noble. Hicimos conocer despues el programa de la Internacional, segun las resoluciones votadas por sus delegados en la conferencia de Lóndres del 17 al 23 de Setiembre de 1871; el movimiento socialista en los centros fabriles principales de España, como Málaga y Barcelona; la protesta de

la Internacional en el fracasado Congreso regional de Zaragoza, y el Manifiesto del Consejo Federal de la region española á los federados y á todos los trabajadores de España, documento en que llega á su colmo la ruda franqueza y osadía de una impiedad y locura casi salvajes. Hemos dado un interesante extracto del famoso discurso de M. Tolain, internacionalista relativamente moderado, en la Asamblea francesa de Versalles en Marzo del presente año, y el texto íntegro de la ley votada por dicha Asamblea en contra de la audaz Asociacion. Hemos hecho un relato extenso y fiel de lo sucedido en el reciente Congreso Internacional de El Haya, y en el nuevo Congreso (*protestante* contra el primero) de Old Street, en Lóndres.

Con todos esos datos y documentos, que cuando necesario ha sido hemos acompañado del oportuno comentario, nuestros lectores han podido seguir la marcha, en sus varias etapas, del grande enemigo de la moderna sociedad, y leer en sus hazañas ó en sus conatos el programa que presenta á los ojos de la presente generacion: ¡Sangre, devastacion, ruinas! ¡fuera ciencia! ¡fuera letras! ¡fuera ley moral! y, aunque horrorice el decirlo, ¡fuera el divino y supremo Autor de ese código santo, salvacion del mundo, cuyo freno molesta á la libertad de las malas costumbres y de los instintos feroces!

Tócanos hoy, para confirmar ese tristísimo concepto, presentar á nuestros lectores una historia deplorable de la parte no ménos principal, no ménos expresiva, no ménos característica y deshonorosa, del humillado y profanado París. La plaza de Vendome y la prision de La Roquette fueron, aparte las Tullerías y los palacios y templos, los escenarios, para siempre memorables, de los más culminantes hechos de la Commune. De lo ocurrido en esos lugares, de fúnebre y ominoso recuerdo, va á ser historiador en nuestras páginas un testigo presencial, el presbítero M. Lamazou, vicario de la Magdalena, en París, á quien abona, además de su carácter sacerdotal, el ser tan directo y palpitante el testimonio ocular que da de cuanto refiere, y el haber recomendado con encomio su relato el ilustre Monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, y haberle dado su aprobacion otros hombres honrados y eminentes.

A este relato precederá otro más breve de lo sucedido en Nuestra Señora de las Victorias; con referencia tambien al conocimiento de testigos presenciales.

Rogamos á aquellos de nuestros lectores que no conozcan ya

la narracion de tales sucesos en la forma en que se la ofrecemos, que fijen en ella, aunque les cueste pena, toda su atencion. ¡Así verán á qué extremos llevan el orgullo humano y el desencadenamiento de las bajas pasiones y de los instintos materiales, áun en medio de las naciones y de las épocas que blasonan de poseer los más altos grados de cultura y de refinamiento en sus costumbres!

CÁRLOS MARÍA PERIER.

PROFANACIONES DE LA COMMUNE EN NUESTRA SEÑORA DE LAS VICTORIAS

Hé aquí, en resúmen, la relacion que *El Figaro*, periódico de la capital de Francia, ha publicado en la revista semanal que dedica á la historia de las iglesias de París durante la Commune, de los tristes é interesantes pormenores sobre los excesos cometidos en uno de los santuarios más venerados de aquella nacion, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

Esta iglesia es un lugar predilecto de peregrinacion en obsequio á la Virgen Santísima, y la más conocida, no sólo en Francia, sino en el extranjero, por las universales relaciones de su archicofradía para la conversion de los pecadores. Durante la época borrascosa de la Commune fué el templo de París que más sufrió, y en el que se cometieron más excesos y sacrilegios. Hemos creído, por lo tanto, que interesará á nuestros lectores un breve relato de las injurias de que fué objeto ese templo, tan caro para la piedad católica, durante aquellos dias calamitosos, y de los excesos que se cometieron en algunos otros, y que hubieran alcanzado á todos, si la misericordia divina no hubiese puesto término á aquella borrasca de desmanes y crímenes, que vino á coronarse con el incendio de los más preciosos monumentos de París.

El 17 de Mayo de 1871, algunos dias tan sólo ántes de entrar las tropas del gobierno en la capital, la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, que se habia salvado hasta entónces, fué de pronto invadida por el batallon de federados núm. 159, mandado por el ciudadano Lemoussu y el actor dramático Maillot.

El vicario de la parroquia, M. Amodru, que cuidaba de la iglesia, los recibió con ánimo sereno y revestido de sobrepelliz y estola.

—Ciudadano, dijo á Lemoussu, habeis decretado la libertad de cultos, y en virtud de este decreto creo que estamos autorizados para ejercer aquí el culto católico.

Por toda contestacion á estas nobles palabras, Lemoussu, que llevaba el revólver en la mano, mandó á sus soldados que prendiesen al vicario. Este fué encerrado en la sacristía, y le pusieron, como centinelas de vista, tres federados, uno de los cuales, más feroz que los demas y casi ebrio, se arrojó sobre él para traspasarle con la bayoneta. Los otros dos desviaron afortunadamente

el arma, diciendo: «No hemos recibido orden de matarle por ahora.»

Esta víctima no bastaba á aquellos monstruos, y prendieron tambien y encerraron en la sacristía, al abate Du Caumoy, otro vicario de la iglesia, al P. Honesté, sacristan, á M. Pielkaert, maestro de capilla, y á los mayordomos de la obra, MM. Guibout y Beutgue.

En tanto los federados saqueaban la iglesia, forzando los armarios, violando los tabernáculos, abriendo los sepulcros, bajo el pretexto de buscar depósitos de armas y pólvora, y cometiendo el horrible sacrilegio de arrojar los restos mortales de los antiguos religiosos y del venerable abate Desgenettes, antiguo párroco de Nuestra Señora de las Victorias, sepultados en la iglesia. Pero no eran armas lo que buscaban, sino los tesoros de la iglesia, que se habia tenido la imprudencia de no sacar de Paris, y que sabian que estaban ocultos en el sagrado recinto.

De pronto, en altas horas de la noche, durante la cual los presos no habian cesado de oír blasfemias, parodias de cantos sagrados y martillazos, resonó un inmenso grito de triunfo bajo las bóvedas del templo. Los federados habian descubierto el sitio donde estaban ocultos los objetos preciosos, y llenos de júbilo sacaban de la cripta los cálices, incensarios, relicarios enriquecidos de piedras preciosas, las dos coronas de la Virgen, todo lo que constituía, en fin, el tesoro de la iglesia, cuyo valor ascendía á unos trescientos mil francos, y que en un instante fué recogido, empaquetado y saçado del templo, sin que haya podido saberse desde entónces su paradero.

Al día siguiente de este impío saqueo, el batallon fué relevado por algunas compañías de los *Vengadores de Flourens*, compuestas de la hez de Paris. La iglesia de Nuestra Señora de las Victorias se convirtió entónces en lugar de orgías sin nombre. Los *Vengadores de Flourens* se divertían en vestirse con los sagrados ornamentos, en parodiar las ceremonias del culto y en cantar las canciones más obscenas, mezcladas con versículos de salmos. Se hubiera dicho que era una escena del infierno; era el triunfo del bandolerismo, la embriaguez del crimen, en lo que tiene de más odioso y horrible. Llenaron de inmundicia los confesonarios; dormían sobre los altares; fumaban y comían en las capillas, y algunas mujeres perdidas que estaban mezcladas con ellos, les incitaban con furia salvaje á destruir los objetos del culto. «Es preciso, dijo una de ellas, no dejar aquí más que las paredes.»

Y este consejo fué seguido, y los ex-votos, las lámparas, los candelabros, las imágenes, todo fué arrancado, destrozado y arrojado al suelo, formando un monton con los ornamentos y los vasos sagrados de ménos valor, que no habian sido aún robados.

La iglesia de Nuestra Señora de las Victorias presentó por fin una escena aún más repugnante. Como en la iglesia de San Lorenzo, reunieron los esqueletos que habian encontrado en los sepulcros, los colocaron en el atrio del templo, sobre el rico tapiz

del coro, formando un monton sobre el cual figuraban las calaveras, y el alcalde del distrito, el ciudadano Potier, mandó fijar en las esquinas un anuncio en el que se decía al público que se podía ir á ver en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias los huesos de las personas asesinadas por el clero.

No contentos con esta abominable farsa, los federados cortaron la cabeza de Santa Amelia, imágen cubierta con una capa de cera, que habia regalado á la iglesia Pio IX y que se hallaba en un altar privilegiado; clavaron esta cabeza en una bayoneta, la colocaron sobre el altar mayor, y tuvieron cuidado de cerrar la verja del coro para que el público no pudiera acercarse y ver que era una cabeza de cera. Entónces abrieron las puertas del templo, invitando al pueblo á que acudiese á contemplar la obra de los sacerdotes, la cabeza de una jóven que habian asesinado.

En tanto que cerca del coro se representaba esta infame y sacrilega comedia, en la puerta de la iglesia otros federados *jugaban á los bolos* con las calaveras que habian desenterrado, y entre las cuales se hallaba la cabeza del venerable Desgenettes, fundador de la archicofradía de la Virgen de las Victorias, muerto quince años ántes en olor de santidad.

Afortunadamente se salvó de esta salvaje destruccion la imágen de Nuestra Señora de las Victorias. Un norte-americano, M. Libman, la compró como obra de arte al director de los bienes nacionales de la Commune, se presentó en la iglesia, protegido por el representante de los Estados-Unidos, M. Wasburn, y la reclamó como propiedad suya. De este modo se salvó la milagrosa imágen de Nuestra Señora de las Victorias. Cuando las tropas de Versalles entraron en Paris, el 28 de Mayo, esta imágen se conservaba aún intacta en la iglesia.

Estas escenas de horror terminaron, en efecto, el 28 de Mayo. Cuando se supo que el ejército de Versalles habia entrado en Paris, huyó precipitadamente de la iglesia toda aquella turba de sacrilegos y mujeres de mala vida, que durante cuatro dias habian deshonrado con su presencia aquel venerando santuario.

De los presos, unos fueron puestos en libertad ántes de llegar las tropas, y otros conducidos como rehenes á la Roquette. Pero ninguno sucumbió, y el abate Amodru pudo huir milagrosamente de la Roquette el 27 de Mayo.

DOCUMENTOS HISTORICOS

SOBRE EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LA COMMUNE

por el presbítero M. Lamazou.

CARTA DE MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS, Á M. LAMAZOU.

Señor Vicario : Aplaudo mucho el pensamiento que habeis tenido de reunir en un volúmen, para difundirlo y popularizarlo, todo lo relativo á la conmovedora narracion que publicásteis en

el *Correspondant* bajo la reciente impresion de los últimos acontecimientos de Paris. Además del interés profundo que inspiran siempre esas páginas trazadas por un testigo ocular, brotan de ellas también enseñanzas importantes, que conviene sobremañera no relegar al olvido.

Cuando anunciábamos con mucha anticipación cuáles serían las consecuencias sociales, ó, por mejor decir, antisociales, de las doctrinas impías que se infiltraban en las masas, nos acusaban muchos de gozarnos en hacer oposición á lo entonces existente, ó en convertirnos en promovedores de alarmas; pero desgraciadamente, la *Commune* y el incendio de Paris han venido á justificar nuestras palabras y á superar con los hechos el horror que nuestros temores anunciaban.

No debemos, sin embargo, ocultar dos grandes defectos de que adolecemos los franceses: el no saber sacar todas las consecuencias de los sucesos, y el olvidarlos muy pronto. Sin duda que muchos espíritus ligeros no querrán ya entre nosotros pensar más en esos crímenes que han asombrado al mundo, y se obstinarán acaso en no atribuirlos á sus causas verdaderas; pero vuestra narración no consiente, ni aquel olvido, ni esta errónea inteligencia. En vuestros relatos, irrecusables por su autenticidad, pues que presente os hallábais y habeis visto con vuestros propios ojos lo que contáis, aparece la verdad sin velo alguno, y descúbrense á los ojos de cuantos no se empeñen en ser ciegos, la impiedad que agujoneaba á aquellas almas perversas, y que ha sido el carácter distintivo de esta revolución comunista.

Deseo que se difunda vuestra obra, y que la lean todos, y en especial el pueblo: nada más instructivo, porque las lecciones que dan los acontecimientos son siempre las más profundas y más permanentes.

Hubiérais podido poner por epígrafe á vuestras páginas:

Discite justitiam moniti et non temnere Divos!...

que traducido quiere decir: que tales asuntos nos enseñan «el amor de la justicia» y «el respeto á Dios.»

Recibid mis afectuosos saludos en nuestro Señor.

FELIX, obispo de Orleans.

22 de Agosto de 1872.

PRÓLOGO DE M. LAMAZOU, EN LA CUARTA EDICIÓN FRANCESA.

Mi trabajo sobre los dramas sangrientos de que la plaza de Vendome y la Roquette fueron teatro en ménos de mes y medio, llega á la cuarta edición, á la vez que se ha pedido permiso para publicar traducciones del mismo en varios idiomas: por lo mismo páreceme oportuno dar algunas explicaciones acerca del intento de esta obra y de la acogida con que el público la favorece.

Al salir de la Roquette, un solo pensamiento me preocupaba:

consagrar mi vida á dar gracias á Dios por haberla salvado de los verdugos de la Commune, contra todas las humanas esperanzas. Sin embargo de hallarme acostumbrado á las discusiones de la prensa, tenia el propósito de no dar al público ningun escrito acerca de lo acontecido: ¡tan incapaz me sentia de poder ofrecer con la pluma una idea exacta de lo que mis ojos habian visto! La moderacion y el comedimiento me agradan en todas cosas; pero ¿cómo podria ser comedido al relatar monstruosidades y horrores de índole tal, que, á juicio de otro ocular y caracterizado testigo, Mr. Perny, sacerdote de las misiones extranjeras, semejantes no se han visto en las mismas hordas de los salvajes?

Pero, apénas vuelto á la libertad y á la vida, en el largo tránsito desde mi prision á la Magdalena, observé que casi nadie sabia y mucho ménos queria creer los asesinatos de la Roquette, por lo cual vine obligado á afirmarlos en una carta, que arrancó un grito de espanto al mundo civilizado (1). Inmediatamente me instaron con grande apremio personas distinguidas en la estimacion del público religioso, y entre ellas principalmente Mr. Adolfo Baudon y Mr. Augusto Nicolás, para que diese á luz en una revista periódica la narracion de los atentados horribles consumados á mi presencia, y sobre todo de los fusilamientos de la plaza de Vendome y de las matanzas de la Roquette, primero y último acto del reinado de la Commune. En tanto que iba apareciendo esta narracion en el *Correspondant*, excitábaseme con creciente empeño á que publicara un volúmen que demuestre á los pueblos con la historia de los hechos, más eficaz siempre que todas las lecciones de moral, á qué abismos se les precipita, cuando se confian á lenguaraces aventureros, que les predicán el olvido de Dios y el olvido del deber. Accedi á tales deseos; y la simpatía pública me ha demostrado que eran sabios y oportunos.

En la ejecucion he procurado ante todo ser exacto en el fondo y modesto en la forma; y para cumplir con las exigencias de la severidad histórica, me he limitado á referir los acontecimientos que presencié, omitiendo aquellos incidentes sobre los cuales abrigaba alguna duda. Tambien he tenido la precaucion de no leer libro alguno de los que acerca de estos sucesos tratan, para no dejarme impresionar por ningun relato ajeno, y conservar al mio un sello y carácter enteramente personal, que espero compense el inconveniente de presentarme frecuentemente en escena, con la gran ventaja de una autoridad histórica irrecusable.

No he hallado por lo demas dificultad en mostrarme comedido en el estilo, porque me he persuadido que basta para imprimir el más infamante baldon sobre los hombres de la Commune, exponer simplemente sus actos y recordar la completa indiferencia que experimenté hácia sus personas cuando dos veces fui llamado por ellos para fusilarme: así es que los periódicos, que se han ocupado de mi trabajo, consignan su carácter de moderacion.

Debo añadir que las deposiciones hechas ante el tercer consejo

(1) *Moniteur Universel*, 29 de Mayo de 1871.

de guerra encargado de juzgar á los hombres de la Commune, han confirmado hasta en sus últimos pormenores la verdad de los hechos que muchas semanas ántes expuse. Compelido á comparecer despues de mi arresto ante el ciudadano Ferré, á quien veía por vez primera, pinté su persona con caractéres cuya exactitud completa vino á justificar la actitud de que hizo alarde ante los testigos y los jueces. Á pesar de la emocion que debí experimentar en tan trágico momento, fuí el primero que señaló su presencia en la Roquette en el acto de la ejecucion del arzobispo de Paris y de sus compañeros de cautiverio; y testimonios irrecusables han venido á justificar y corroborar el mio.

Al referir lo acontecido en la insurreccion del sábado 27 de Mayo, que salvó la vida de los restantes rehenes, que íbamos á ser asesinados, no podia hablar sino de aquello que ocurría en la parte oriental del edificio de la Roquette; pero el procedimiento judicial ha demostrado que guardaba armonía con lo que se verificaba en la parte occidental del mismo edificio, en las oficinas y en el exterior de la prision, en cuyos lugares no podia hallarme á la vez presente.

Uno de nuestros generales más eminentes, que desplegó siempre en el campo de batalla un valor á toda prueba durante los diez meses de la guerra contra Prusia, del sitio de Paris y de la insurreccion de la Commune, y que á fondo conoce los acontecimientos recientes de Paris, tuvo á bien escribirme estas palabras: «Muy verídico es vuestro trabajo, y me ha conmovido vivamente.»

Tanto mis compañeros como los magistrados que estudiaron esos dramas horrorosos, creyeron que habria yo sacado de la Roquette notas circunstanciadas y precisas; pero olvidaban, al juzgarlo así, que no teniendo entónces esperanza alguna de escapar de entre las manos de los verdugos, mi ocupacion única era rezar, y no escribir; de tal modo, que el sábado 27 de Mayo, dia en que pude procurarme una hojita de papel, dirigí en ella el postrer adios á mis parientes y amigos.

Á fin de hacer que resalte mejor el carácter histórico que me propuse dar á estas páginas, he colocado en esta cuarta edicion, á continuacion de los hechos principales que refiero, los testimonios que confirman la exactitud de aquellos, resultando algunas veces que he quedado inferior á la verdad; porque muchos, en efecto, demuestran, y tambien yo lo presumia, que en diferentes ocasiones se habia dado la órden de asesinarlos á mano armada, ó de hacernos perecer en las llamas (1).

Y deseando corresponder fielmente al pensamiento religioso y social que inspiró la publicacion de esta obrita, he conseguido fácilmente que el editor y el impresor, imitando al autor en esto, no sacaran de ella beneficio alguno.

No habiéndome sido posible escribir particularmente á todos los que se han dignado animarme en mi tarea con su aprobacion

(1) Véanse con especialidad las deposiciones del Dr. Puymoyon, Valtier, Francois, etc.

y simpatía, les ruego que admitan la expresión de mi más vivo reconocimiento, por medio de estas líneas. Debo también un testimonio especial de gratitud á los miembros del clero y de la magistratura, cuyos multiplicados y muy apreciables votos vinieron á compensar mis pruebas crueles, y á demostrarme una vez más que allí en donde se agita un gran interés moral y social, está uno seguro siempre de encontrar al sacerdote y al magistrado.

Nada, en fin, he omitido para que, tanto en el presente como en el porvenir, cuantos lean este trabajo puedan decir con verdad completa: «Tal fué en 1871 la Commune de Paris.»

LAMAZOU, *presbítero*.

Paris, 8 de Setiembre de 1871.

CRÓNICA Y VARIEDADES

LA HOJA POPULAR. Con este número de la Revista se publica el 4.º de *La Hoja popular* (que repartimos grátis), de la cual recibirá dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Rogamos á todos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gusten de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, grátis también, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicación, que continuará en adelante en los periodos convenientes.

Creemos que los asociados, los suscritores, y el público en general, verán confirmados con hechos expresivos los importantes ofrecimientos de «La Defensa de la Sociedad.»

Historia del Comunismo. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la tercera edición española de la «Historia del Comunismo, por Sudre,» cuya traducción es debida á la acreditada pluma de nuestro amigo el Sr. Mañé y Flaquer, así como el excelente prólogo, que por anticipado insertamos en el número 11 de nuestra Revista, correspondiente al 10 del pasado julio. Las repetidas ediciones hechas, francesas y españolas, demuestran el interés de esta obra, que es en los tiempos presentes, no sólo de utilidad suma, sino de necesidad también para los que quieran conocer la raíz y origen del moderno socialismo. Y el limpio estilo del señor Mañé y Flaquer, la serenidad y rectitud de sus juicios, el acierto y solidez de su pensamiento, no necesitan, por sobrado conocidos, de nuevo encomio.

Recomendamos á todos la adquisición de este sucinto libro, que por muy reducido precio pone en manos del lector un tesoro completo de datos y documentos históricos y filosóficos, relativos á la *cuestión social*, que tanto preocupa y amenaza á la generación presente.
